



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS  
Y TELÉGRAFOS

# INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA



Guatemala, Noviembre 2023

## Contenido

a) Antecedentes .....	1
b) Elaboración del Informe .....	2
1. Descripción de la recopilación de los datos .....	2
Imagen 1: Formato de la boleta digital .....	2
2. Análisis de datos .....	4
Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.....	4
Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia étnica .....	6
Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Noviembre del 2023 .....	7
Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Noviembre del 2023 .....	8





## a) Antecedentes

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

## b) Elaboración del Informe

### 1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y desde el mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, recopilando información del sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen, refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales. A continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

### Imagen 1: Formato de la boleta digital



The image shows a digital survey form with a purple header. The title is 'Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias'. Below the title, it states: 'Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala'. The form contains a text input field with the label 'Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal' and a date selection dropdown menu labeled 'Fecha'.



¿Cuál es el pueblo al que pertenece? \*

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? \*

- |                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi              | 14. Poqomam     |
| 2. Akateka           | 15. Poqomchi'   |
| 3. Awakateka         | 16. Q'anjob'al  |
| 4. Chiorti'          | 17. Q'eqchi'    |
| 5. Chalchiteka       | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj              | 19. Sipakapense |
| 7. Itza'             | 20. Tektiteka   |
| 8. Ixil              | 21. Tz'utujil   |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka   |
| 10. K'iche'          | 23. Xinka       |
| 11. Kaqchikel        | 24. Garífuna    |
| 12. Mam              | 25. Español     |
| 13. Mopan            |                 |



## 2. Análisis de datos

A continuación se presentan los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de Noviembre del 2,023.

En total se entregaron 43,607 piezas postales en toda la república de las cuales el 55.19% se entregó en la región metropolitana y el 44.81% en el interior del país. El 59.16% de los beneficiarios fueron hombres y el 40.84% mujeres.

El 17.80% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.17% al pueblo Garífuna, el 1.03% al pueblo Xinka, y el 81.72% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Villa Canales, San Francisco, Petén, Chimaltenango, Cobán, Huehuetenango; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 1.

**Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica.**

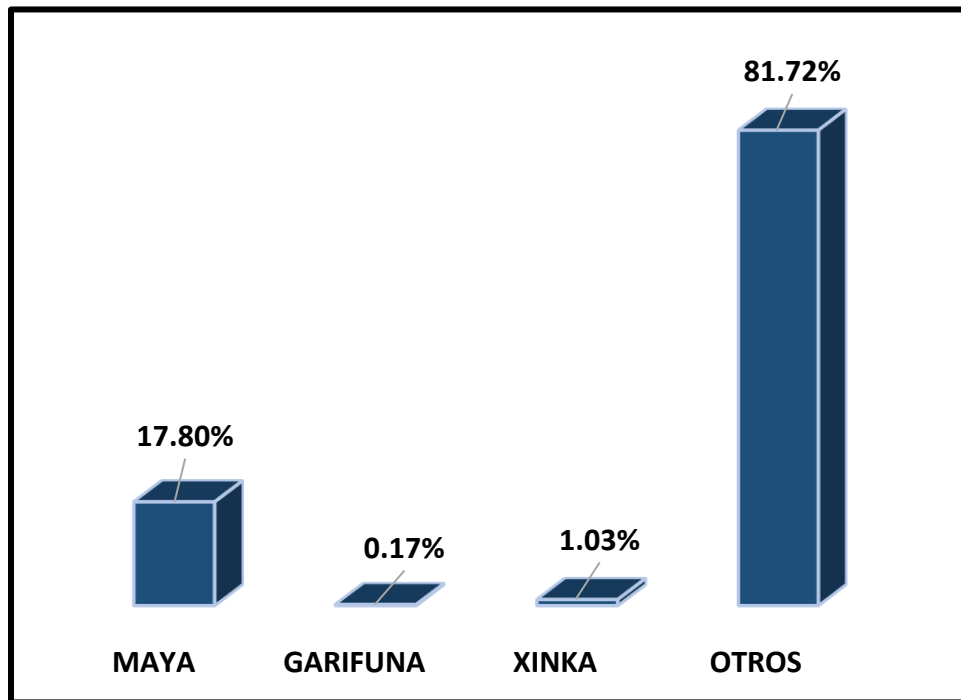
CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,711	43	28	22,284	24,066
16245	Todos Santos Cuchumatán	91	0	0	13	104
16246	San Pedro la Laguna	755	4	0	20	779
16247	Salamá	46	0	0	161	207
16248	Jutiapa	8	1	231	429	669
16250	Chimaltenango	645	2	1	368	1,016
16251	Quetzaltenango	1,241	3	1	1,413	2,658
16253	Antigua Guatemala	179	2	1	1,423	1,605
16255	Villa Canales	41	1	2	1,287	1,331
16256	Huehuetenango	68	1	0	842	911
16258	San Marcos	31	1	0	817	849

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
16259	Tejutla	32	0	0	251	283
16260	Retalhuleu	11	0	0	382	393
16261	Totonicapán	296	0	0	9	305
16262	Quiché	335	0	0	66	401
16265	Uspantán	74	0	0	16	90
16268	Guastatoya	7	0	0	259	266
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	1	0	0	14	15
16272	Cuilapa	4	0	6	142	152
16277	Barberena	5	0	1	154	160
16283	San Mateo Ixtatán	60	0	0	1	61
16287	Cobán	816	1	0	139	956
16288	Puerto Barrios	25	5	0	401	431
16289	Morales	3	0	0	141	144
16293	Chiquimula	2	0	0	247	249
16294	Jalapa	3	1	142	145	291
17434	San Juan Sacatepéquez	390	1	1	225	617
17435	Nueva Santa Rosa	2	0	35	37	74
17436	Amatitlán	27	1	1	718	747
17677	La Unión	13	0	0	174	187
17678	Usumatlán	1	0	0	140	141
17701	Concepción las Minas	1	0	0	185	186
17708	Río Dulce	27	1	0	22	50
17786	Puerto San José	5	1	0	155	161
17787	San José la Máquina	207	1	0	653	861
18420	Escuintla	33	1	0	833	867
18425	Ocós	0	0	0	12	12
18428	San Felipe	26	0	0	259	285
18764	San Francisco, Petén	227	1	0	799	1,027
NOV	<b>TOTAL</b>	<b>7,449</b>	<b>72</b>	<b>450</b>	<b>35,636</b>	<b>43,607</b>





**Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia étnica**



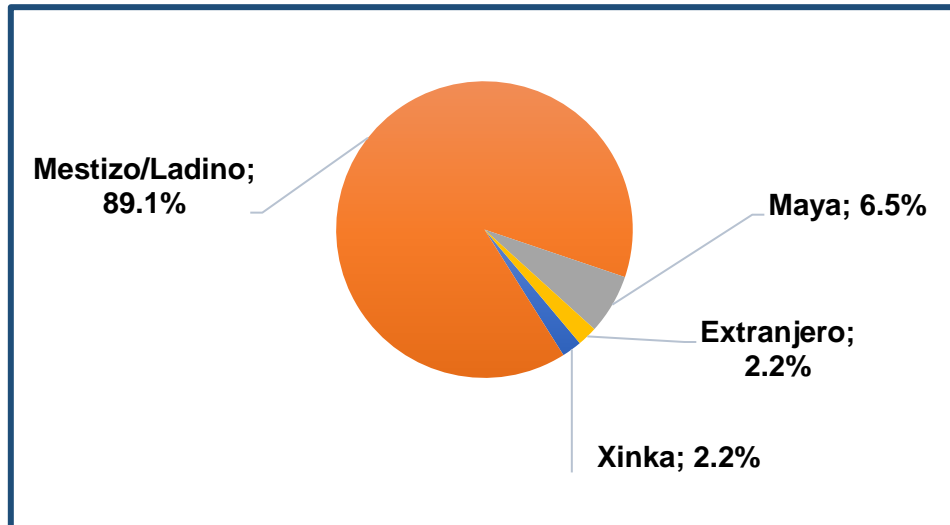
**Información según encuesta dirigida a usuarios del servicio postal**

Según la encuesta recopilada en el mes de Noviembre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 89.10% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Mestizo/Ladino, el 6.50% al pueblo Maya; el 2.20% al pueblo Xinka y el 2.20% al Extranjero; tal como se evidencia en la gráfica 2.





**Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal, mes de Noviembre del 2023**



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de Noviembre estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta, el 8.68% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya, del cual el 2.17% pertenece a la comunidad Ixil, el 2.17% pertenece a la comunidad Kaqchikel, el 2.17% a la comunidad K'iche' y el 2.17% a la comunidad Achi; mientras tanto, 91.30% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.



**Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de Noviembre del 2023**

